

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGÍAS DE CONVERSIÓN DE ENERGÍA POWERPLACE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de abril del 2017, a las 15:00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Gregorio Munga N39-223 y Gaspar de Villarroel, se reúnen los socios de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIO	CAPITAL	%
Jorge Echeverría	USD.6.660	99.96%
Ana Lucia Proaño	USD.1,00	0.02%
Inés de Jesús Proaño	USD.1,00	0.02 %
TOTAL	USD.6.662	100 %

Constatada la presencia del 100 % del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, se da la bienvenida al señor Ingeniero Jorge Echeverría, Socio y Gerente General de la Empresa; actuando, para esta Junta como Presidente, la señora Socia Ana Lucia Proaño Montúfar y contamos con la presencia de la señora Socia Inés de Jesús Proaño Montúfar; y como Secretaria se solicita la ayuda de la Lic. Cecilia García Balla, Contadora General de la empresa, de igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la presente Junta se tratará y resolverá el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Presidencia con respecto al Ejercicio fiscal 2016;**
- 2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General con respecto al Ejercicio fiscal 2016;**
- 3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016**

Aprobado el orden del día, los socios, pasan a tratar el mismo.

- 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General con respecto al Ejercicio fiscal 2016.**

La Presidenta de la Junta, pide que por secretaria se de lectura al Informe de administración, y es aprobado por unanimidad por los socios e incorporado al expediente de actas.

- 2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General con respecto al Ejercicio fiscal 2016.**

La Presidenta de la Junta, pide que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, y es aprobado por unanimidad, dicho informe es incorporado al expediente de actas.

- 3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016**

La Presidenta de la Junta, solicita que se de lectura a los balances en relación al ejercicio económico 2016, previa las deliberaciones correspondientes por los resultados de los Estados Financieros que tuvieron una perdida bruta del ejercicio de \$217.981,93 son aprobados por unanimidad por los socios.

Sin existir otros asuntos en el orden del día, por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente acta.

Se reinstala la junta con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios firmando, para constancia de su presencia y conformidad de la misma, todos los socios concurrentes, Presidenta y Secretaria.


Ana Lucia Proaño Montúfar
Presidenta


Jorge Vinicio Echeverría Proaño
Socio


Inés de Jesús Proaño Montúfar
Socia


Cecilia del Carmen García Balla
Secretaria Ad Hoc